

RADICACION PQRS No. 6800502025

1 mensaje

Fondiger Fondiger <fondiger@idiger.gov.co>
Para: Radicación entradas <radicacionentradas@idiger.gov.co>

16 de diciembre de 2025 a las 10:30

buen dia,

De manera atenta me permito enviar derecho de petición para dar numero de radicado

Atentamente,

--



Equipo FONDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (571) 429 2800 Ext. 2885

No imprimas este correo ni sus adjuntos, a menos que sea completamente necesario

¡Prioriza la revisión digital!

Contribuye al Programa Cero Papel del IDIGER y a la preservación de los recursos naturales



ECO IDIGER

Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO



BOGOTÁ

3 adjuntos

- **CESAR FERNANDO PEÑA PINZON - Correo de Concejo de Bogota D.C. - Derecho de Petición Junta FONDIGER (1).pdf**
122K
- **Registro de Petición.pdf**
1270K
- **CESAR FERNANDO PEÑA PINZON -DP Junta FONDIGER (1).pdf**
577K

16-12-2025 10:50:37 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
2025ER28710 O 1 Fol:2 Anex:3
Origen : PARTICULAR/CESAR FERNANDO PEÑA PINZON
Destino: SUBD. CORPORATIVA/ADRIANA MARCELA CASTAÑEDA CAMACHO
Asunto: DERECHO DE PETICION JUNTA FONDIGER ASIGNACION DE RECURSOS.
Observ.:

Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS

PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

Rol FUNCIONARIO FOND

REGISTRO DE PETICIÓN 6800502025

[Ver Detalle Peticionario](#)

Funcionario que registró: YOLANDA ROMERO CRUZ

Tipo de solicitante

☐ Acción Colectiva sin persona jurídica ☐ Apoderado de ☒ En nombre propio ☐ En representación de

Asunto *

DERECHO DE PETICION JUNTA FONDIGER. ASUNTO: DERECHO PETICION CRITERIOS JUNTA DIRECTIVA FONDIGER ASIGNACION DE RECURSOS. RESPETADOS SEÑORES JUNTA DIRECTIVA FONDIGER: LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL IDIGER – SINTRAIDIGER, POR MEDIO DEL PRESENTE

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

- [CESAR FERNANDO PEÑA PINZON - Correo de Concejo de Bogota D.C. - Derecho de Petición Junta FONDIGER.pdf](#)
- [CESAR FERNANDO PEÑA PINZON -DP Junta FONDIGER.pdf](#)

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTIC

Palabra Clave ⓘ

Tema ⓘ *

CONTROL POLITICO - SOCIAL - FISCAL - PRI

Entidad Destino ⓘ *

CONCEJO DE BOGOTÁ

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTIC

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

PROCESO ESTRATEGICO

Dependencia

ATENCION A LA CIUDADANIA

Proceso de Calidad

ESTRATEGICO

Punto de Atención *

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

Fecha de Radicado *

2025-12-05

Canal *

E-MAIL

Número de Radicado

Número de Folios

2

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a
Defensor de la
Ciudadanía
Observaciones

DERECHO DE PETICION JUNTA FONDIGER. ASUNTO: DERECHO PETICION CRITERIOS JUNTA DIRECTIVA FONDIGER ASIGNACION DE RECURSOS. RESPETADOS SEÑORES JUNTA DIRECTIVA FONDIGER: LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES Y

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?DERECHO DE PETICION JUNTA FONDIGER. ASUNTO: DERECHO PETICION CRITERIOS JUNTA DIRECTIVA FONDIGER ASIGNACION DE RECURSOS. RESPETADOS SEÑORES JUNTA DIRECTIVA FONDIGER: LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL IDIGER - SINTRAIDIGER, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO EN EJERCICIO DEL DERECHO DE PETICION.

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione)		
Departamento	BOGOTA	Ciudad	BOGOTA, D.C.
Dirección de Hechos			Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione)	Barrio	(Seleccione)
Estrato	(Seleccione)	Código Postal	
Ubicación Aproximada			

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica ☐ Sí ☒ No Notificación de Residencia ☐ Sí ☒ No

CONTACTO

Tipo de Identificación	(Seleccione)	Número de Identificación	
Nombres CESAR FERNANDO PEÑA PINZON			
Departamento	BOGOTA	Ciudad	BOGOTA, D.C.
Dirección de Correspondencia			Registrar/Modificar Dirección
Teléfono		Teléfono Celular	
Correo Electrónico	cesarfd@gmail.com	¿Es el representante legal?	☐ Sí ☒ No

Desea recibir
notificación por celular? ☐ Sí ☒ No

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...



ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Cra 8 N° 10-65 / Tel: **+57 (601) 381-3000**
Horario de atención al público:
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Código postal: 111711

NAVEGA POR PORTAL

[Conoce el mapa del sitio](#)[Entidades de control](#)[Archivo de noticias](#)[Transparencia y acceso a la información](#)[CONOCE NUESTRAS ENTIDADES](#)

BOGOTA TE ESCUCHA

[TÉRMINOS DE USO](#)

Síguenos:



GOV.CO

RECONOCIMIENTO DEL PORTAL

[Mapa del
sitio](#)[Políticas de
privacidad](#)[Términos y
condiciones](#)

2024 ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión:
2.1.1.4 - es

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2025

Señores

JUNTA DIRECTIVA FONDIGER

Atn. Dra. Adriana Soto Carreño

Presidenta Junta FONDIGER

adriana.soto@ambientebogota.gov.co

atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Ciudad

Asunto: Derecho Petición Criterios Junta Directiva FONDIGER Asignación de Recursos

Respetados Señores Junta Directiva FONDIGER:

La Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del IDIGER – SINTRAIDIGER, por medio del presente escrito en ejercicio del derecho de petición, teniendo en cuenta lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015 se dirige a ustedes, con el fin que se dé respuesta a las siguientes peticiones:

1. Se solicita el listado de reuniones realizadas por la Junta Directiva durante el año 2025 así como copia de las actas suscritas en debida forma por la presidenta.
2. De acuerdo con el Reglamento Operativo, de Administración y Manejo de los recursos del FONDIGER en su Artículo 9º- Asignación. La Junta Directiva del FONDIGER asignará los recursos a los integrantes del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático — SDGR-CC, de acuerdo con las orientaciones que establece el Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Desastres y del Cambio Climático, el Plan Distrital de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y los demás instrumentos de Planificación de la Gestión del Riesgo establecidos por la Ley 1523 de 2012, y en atención a las solicitudes elevadas por las entidades que hacen parte del SDGR-CC.

Por lo anterior se solicita a la Junta Directiva para las reuniones realizadas en 2025, para cada proyecto aprobado la siguiente información:

- Copia de las orientaciones del Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático a la Junta para la asignación de recursos
- Líneas estratégicas del Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Desastres y del Cambio Climático para las que fueron asignados los recursos, incluyendo los proyectos aprobados y las cantidades asignadas
- Proyectos del Plan de Desarrollo para los que se realizó la asignación, incluyendo las cantidades asignadas.

- Proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial para los que se realizó la asignación, incluyendo las cantidades asignadas
- Criterios de asignación con indicadores de valoración y ponderación utilizados por los integrantes de la Junta Directiva
- 3. De acuerdo con el Reglamento Operativo, de Administración y Manejo de los recursos del FONDIGER en su Artículo 10°- Recursos asignados al IDIGER se solicita para 2025.
 - Copia de las orientaciones del Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático a la Junta para la asignación de recursos a los proyectos del IDIGER financiados con recursos del FONDIGER
 - Criterios utilizados por la Junta Directiva para aprobar o negar proyectos a ser financiados por el IDIGER para cumplir con el Plan Distrital de Desarrollo
- 4. De acuerdo con el Reglamento Operativo, de Administración y Manejo de los recursos del FONDIGER en su Artículo 11°- Solicitud de asignación se solicita para 2025 para cada proyecto presentado a la Junta la siguiente información:
 - Entidad solicitante
 - Líneas estratégicas del Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Desastres y del Cambio Climático para las que fueron solicitados los recursos
 - Proyectos del Plan de Desarrollo para los que se realizó la solicitud
 - Proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial para los que se realizó la solicitud
 - Criterios de viabilización de la solicitud con indicadores de valoración y ponderación utilizados por los integrantes de la Junta Directiva

Atentamente,



CÉSAR FERNANDO PEÑA PINZÓN
Presidente

Copia:

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Directora (E) Adriana Marcela Castañeda correo: radicacionentradas@idiger.gov.co

Personería de Bogotá. institucional@personeriabogota.gov.co.

Concejo de Bogotá. atencionalciudadano@concejobogota.gov.co



ATENCION AL CIUDADANO CONCEJO DE BOGOTÁ
<atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>

Derecho de Petición Junta FONDIGER

1 mensaje

César Fernando Peña Pinzón <cesarfd@gmail.com>

5 de diciembre de 2025 a las 3:34 p.m.

Para: adriana.soto@ambientebogota.gov.co

CC: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, institucional@personeriabogota.gov.co,
radicacionentradas@idiger.gov.co, atencionalciudadano@concejobogota.gov.co

Cordial saludo respetada Presidenta Junta FONDIGER,

Por medio del presente me permito radicar ante usted, la siguiente
petición ante la Junta Directiva del FONDIGER.

Atentamente,

CÉSAR FERNANDO PEÑA PINZÓN
Presidente Sintraidiger
CC 79648783
Celular: 3003625482



DP Junta FONDIGER.pdf
577K